

## FUNDACIÓN VOLUNTAR

# REFLEXIONES SOBRE EL ROL COMPLEMENTARIO DEL GOBIERNO, LAS ONG'S Y LAS EMPRESAS EN LA PROMOCIÓN DEL VOLUNTARIADO EN ECUADOR

*Julio César Benítez<sup>1</sup>*

[julio.benitez@voluntar.org](mailto:julio.benitez@voluntar.org)

*Voluntar-2018*

## 1 INTRODUCCIÓN

El presente documento es una propuesta de reflexión sobre algunos conceptos básicos de voluntariado y la complementariedad de roles entre el Gobierno, las ONG's y las empresas en el marco de la promoción del Voluntariado en Ecuador.

El tema cobra importancia en el marco del encuentro de estos actores para analizar temas vitales como la ley de Voluntariado, la posible implementación de un Sistema Nacional de Voluntariado, la necesidad de un Plan Nacional de Voluntariado en Ecuador, etc.

El evidente declive en esta última década del tejido social en lo referente a las ONG's y movimientos sociales en Ecuador ha tenido un evidente impacto en el debilitamiento del voluntariado. A pesar de la importante tradición, sobre todo andina de la mutua ayuda (minga), a pesar del pujante crecimiento del voluntariado de desarrollo en Ecuador, sobre todo desde el 2001<sup>2</sup>, no se ha logrado sobrepasar el reto de construir una normativa y por lo tanto despegar en un proceso de institucionalización y proyección del voluntariado en Ecuador, dejando al voluntariado casi invisibilizado en su rol de promotor del desarrollo y de ciudadanía y en un espacio solo "adosado" o yuxtapuesto al Estado.

La base para una adecuada construcción de normativas, políticas, programas y proyectos, en el ámbito del voluntariado, que asegure la cooperación complementaria y potenciadora de estos actores, es entender con claridad sus ámbitos específicos y espacios de complementariedad. No tener claro estos conceptos deriva inmediatamente en la construcción distorsionada de normativas, procesos y programas que desdibujarán y no fortalecerán el voluntariado en Ecuador.

Estamos evidentemente frente a un escenario en que por la escasez de recursos, el Estado ecuatoriano es incapaz de atender solo y eficientemente todas las necesidades sociales. Se requiere entonces una nueva configuración institucional en la producción y disposición del desarrollo social que proponga nuevos roles al Estado, Mercado y Tercer Sector.

El presente documento, no pretende en lo más mínimo definir una verdad final y única ante esta problemática, sino simplemente plantea las preguntas y esboza, si acaso, algunas intuiciones de

---

<sup>1</sup> Enorme gratitud por los pertinentes aportes de Fabiola Narváez V., y Cristina Chuquimarca.

<sup>2</sup> Recordemos que Ecuador tuvo de las primeras experiencias de Red de Organizaciones de Voluntariado: Mesa de Voluntariado Ecuador. Que ha sido incluso referente internacional en varios espacios.

posibles respuestas. En este sentido, este documento es una invitación a los diferentes actores del Gobierno, las ONG's, la Academia, la empresa privada, al diálogo razonado y responsable, a la reflexión profunda y a la construcción de acuerdos que permitan que Ecuador salga del empantanamiento institucional que ha tenido en relación a la construcción de política pública de voluntariado en los últimos 15 años.

## 2 SUPUESTOS DE LOS QUE SE PARTE

- La solidaridad no es patrimonio del Estado<sup>3</sup>, así como tampoco se puede identificar al sector privado solo son intereses egoístas. De hecho el voluntariado surge como un movimiento de participación de la ciudadanía de manera individual u organizada.
- Es obligación del Estado la promoción del desarrollo, el asegurar los recursos y condiciones básicas para la ciudadanía y ejecutar la solidaridad orgánica como ejercicio de justicia social.
- Además de la ejecución de la solidaridad orgánica, el Estado tiene la obligación de fomentar la solidaridad personal de cada individuo como uno de los componentes del capital social ecuatoriano.
- El Estado no puede, ni debe, ser especialista absoluto y universal de conocimientos y técnicas de intervención social, necesarias para un desarrollo humano sostenible. Hay muchos ámbitos técnicos muy específicos en que las ONG's tienen, por su expertiz, mayor dominio que el mismo Estado.
- La insuficiencia del Estado para asegurar condiciones mínimas para la población requiere del apoyo de las ONG's para la promoción del desarrollo. Las ONG's son fundamentales también como muestra del capital social de una sociedad.
- El desarrollo humano sostenible, para tener éxito en su intervención exige, técnica, pero también proximidad, humanismo, cercanía en el contacto con los sectores empobrecidos y marginados. En este sentido, el rol del voluntariado como "adhesivo socio emocional", es un componente fundamental en todo proyecto social.
- Las formas de marginación no se resuelven únicamente con decisiones políticas-jurídicas. El voluntariado atiende a lo que no necesariamente se contempla como requisito de justicia social, pero que es fundamental en la atención integral de las personas (asistir a enfermos terminales, a ancianos, promover un valor social, contacto personalizado con las comunidades, etc.) Este rol "más allá de la justicia" es territorio privilegiado, aunque no único (por ejemplo aquí también es fundamental el rol de la familia), del voluntariado y de las ONG's que lo promueven, lo que no quita que el Estado deba respaldarlo.
- El desarrollo nacional exige la promoción de la ciudadanía y la participación. El voluntariado se constituye como una de las principales escuelas de ciudadanía, participación, valores universalizables e incluso humanidad.
- El voluntariado en Ecuador, a pesar de la falta de institucionalidad, normativa y políticas que lo respalden y promuevan (recordemos que en Ecuador el desarrollo del voluntariado no ha

---

<sup>3</sup> Aunque el Estado es la conformación de todos los actores incluyendo empresa privada y sociedad en general, para efecto de este documento nos referiremos como las instancias a quienes se ha encargado el gobierno, al margen de cualquier alineación partidista.

contado con ningún financiamiento de parte del Estado), se ha desarrollado, aunque con discreción, pero ampliamente a partir del impulso de las ONG's.

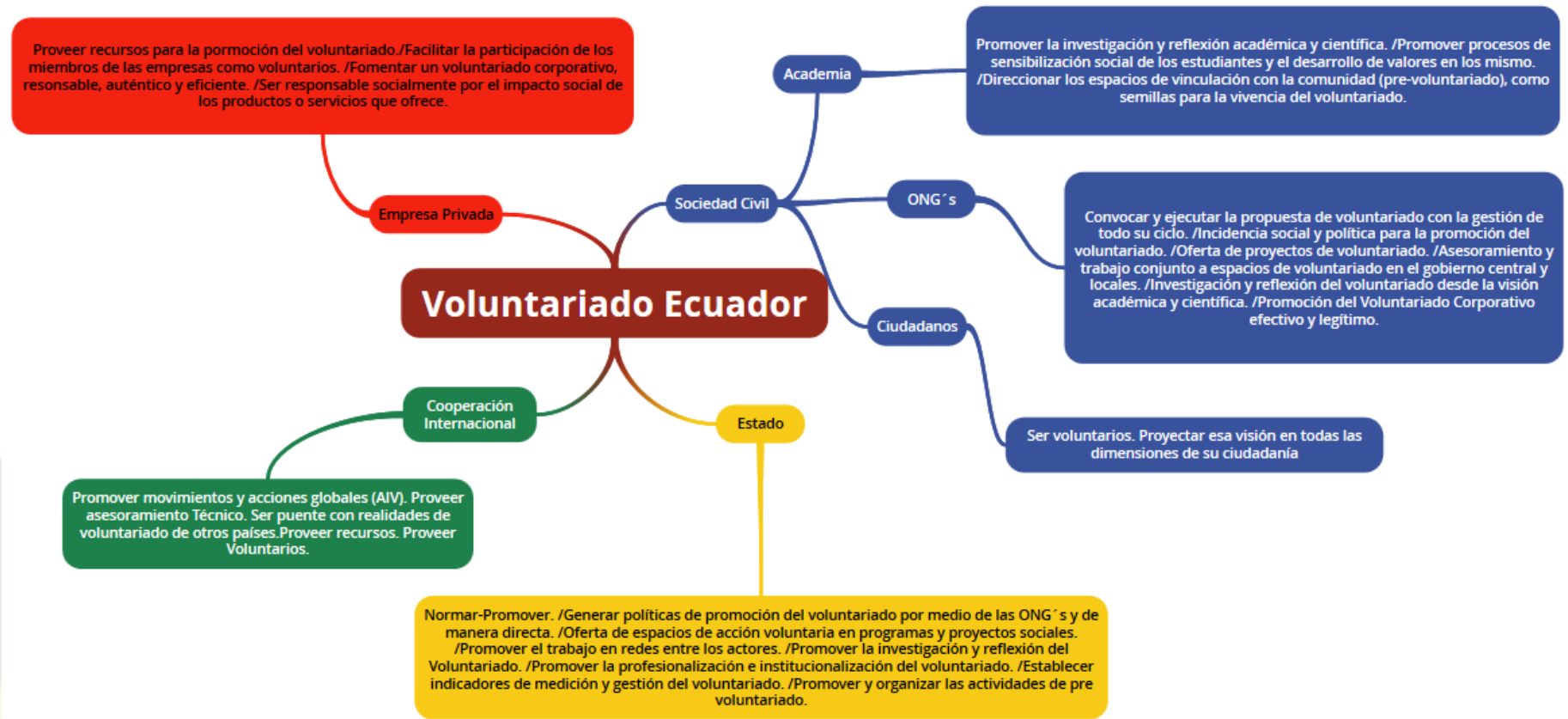
### 3 FACETAS DEL CONCEPTO DE VOLUNTARIADO QUE SE PROPONE

- Herramienta de promoción y potenciación de desarrollo social en Ecuador.
- Escuela de ciudadanía, participación, valores universalizables y humanidad de todos los ciudadanos, especialmente de los jóvenes.
- Herramienta de construcción de capital social en Ecuador.

### 4 RIESGOS A EVITAR EN ESTA CONSTRUCCIÓN CONJUNTA

- La precarización del trabajo y el reduccionismo instrumental del voluntariado: A pesar del evidente <<efecto multiplicador>> del voluntariado (lograr una mayor provisión de servicios sociales con menos recursos), este no puede ser visto como mano de obra barata, cuando no se cuenta con los recursos para la contratación de técnicos sociales (Estado, ONG).
- El proselitismo partidista o religioso: Aunque el voluntariado puede ser motivado por razones religiosas, no puede ser un mecanismo de evangelización o adoctrinamiento forzado de voluntarios o destinatarios. Hace no muchos años se propuso la conformación de un "Frente Nacional de Voluntariado" en Ecuador, espacio que amenazaba con desvirtuar el voluntariado desde un enfoque partidista.
- La improvisación y manejo irresponsable del Voluntariado: Evitar que instancias de Gobierno Central o local que no tienen la experiencia en la gestión del voluntariado puedan súbitamente promover programas de voluntariado, sin el respaldo de las ONG's especialistas en el tema. Varias instancias del Estado van cobrando conciencia de la necesidad y potencialidades del voluntariado, pero aún no alcanzan a ver la necesidad de contar con las ONG's especializadas para su adecuada implementación.
- Descargar responsabilidades del Estado: La promoción del voluntariado y el desarrollo de este componente en los programas y proyectos del Gobierno y de las ONG's, no le exime al Estado del cumplimiento de sus responsabilidades para asegurar la justicia social.

## 5 ROLES COMPLEMENTARIOS DE LOS ACTORES



SECTOR	ACTOR	ROLES
<b>EMPRESA PRIVADA</b>	EMPRESA	<p>Proveer recursos para la promoción del voluntariado.</p> <p>Facilitar la participación de los miembros de las empresas como voluntarios.</p> <p>Fomentar un voluntariado corporativo, responsable, auténtico y eficiente.</p> <p>Ser responsable socialmente por el impacto social de los productos o servicios que ofrece.</p>
<b>ESTADO</b>	GOBIERNO CENTRAL Y LOCAL	<p>Normar-Promover.</p> <p>Generar políticas de promoción del voluntariado por medio de las ONG's y de manera directa.</p> <p>Oferta de espacios de acción voluntaria en programas y proyectos sociales.</p> <p>Promover el trabajo en redes entre los actores.</p> <p>Promover la investigación y reflexión del Voluntariado.</p> <p>Promover la profesionalización e institucionalización del voluntariado.</p> <p>Establecer indicadores de medición y gestión del voluntariado.</p> <p>Promover y organizar las actividades de pre voluntariado.</p>
<b>COOPERACIÓN INTERNACIONAL</b>	ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	<p>Promover movimientos y acciones globales (AIV).</p> <p>Proveer asesoramiento Técnico.</p> <p>Ser puente con realidades de voluntariado de otros países. Proveer recursos.</p> <p>Proveer Voluntarios.</p>
<b>SOCIEDAD CIVIL</b>	ACADEMIA	<p>Promover la investigación y reflexión académica y científica.</p> <p>Promover procesos de sensibilización social de los estudiantes y el desarrollo de valores en los mismo.</p> <p>Direccionar los espacios de vinculación con la comunidad (pre-voluntariado), como semillas para la vivencia del voluntariado.</p> <p>Formación de voluntarios y sobre todo personas que administren y promuevan programas y proyectos de voluntariado.</p>
	ONG'S	<p>Coordinar la articulación de los diferentes actores (Estado, Empresa Privada, Academia, etc.), para la eficiente y eficaz promoción y vivencia del voluntariado.</p> <p>Convocar y ejecutar la propuesta de voluntariado con la gestión de todo su ciclo.</p> <p>Incidencia social y política para la promoción del voluntariado.</p> <p>Oferta de proyectos de voluntariado.</p> <p>Asesoramiento y trabajo conjunto a espacios de voluntariado en el gobierno central y locales.</p> <p>Investigación y reflexión del voluntariado desde la visión académica y científica.</p> <p>Promoción del Voluntariado Corporativo efectivo y legítimo.</p>

	CIUDADANÍA	<p>Ser voluntarios. Proyectar esa visión en todas las dimensiones de su ciudadanía. Generar consciencia de nuestra corresponsabilidad, es decir, se requiere compromiso y responsabilidad (lo que incluye la propia consciencia de necesitar formación, quizá) desde los 3 principios: integridad, no discriminación y acción sin daño. Demandar al Estado, a partir de su experiencia como voluntarios, los cambios estructurales y de procesos necesarios para erradicar las causas que generan esa injusticia.</p>
--	------------	---

## 6 POSIBLES CONCLUSIONES

- Es indispensable, justo y necesario, una urgente promoción del voluntariado de desarrollo, no solo por la crisis de recursos que limita que el Estado pueda asegurar bienestar a los ecuatorianos, sino por la deuda social que se tiene con el voluntariado como escuela de ciudadanía, escuela de valores y escuela de humanidad que tanto nos falta en Ecuador. “Es imprescindible activar todo el potencial de solidaridad para que la sociedad cobre impulso y se active contra la pobreza, la injusticia y la creciente marginación de sectores cada vez más amplios de la población” (Mendia, 1996).
- Tanto por la expertiz que requiere, pero sobre todo por eficiencia en el uso de recursos, en lo referente al voluntariado, el gobierno central, regional y local, deberá ser más motivador, promotor y habilitador que proveedor directo de servicios de voluntariado.
- Se deberá procurar una vinculación entre voluntariado y Estado, pero no solo funcional como estrategia barata de acción social, sino sobre todo como inversión en la construcción de capital social y promoción de ciudadanía activa y responsable. La acción voluntaria no deberá verse solo en un nivel paliativo, sino en un nivel integrador, promotora de cambio y control social desde la veeduría ciudadana. La “realización de una ALIANZA entre Estado y Sociedad Civil, para instalar un programa con vocación descentralizada y empoderadora de la sociedad civil, sin dejar de ser por ello un programa público”(Aravena Mario).
- Al voluntariado en Ecuador, le urge primero una regulación legal pertinente que lo promueva, seguido inmediatamente de un plan nacional de voluntariado que lo dirija y luego sí, la estructura que sirva para implementar ese plan (la estructura sigue a la estrategia). Este plan deberá contar con el financiamiento oportuno que permita una eficaz promoción de las organizaciones de voluntariado, no solo porque los costos del Tercer Sector siempre son menores que los costos del Estado (por los altos costes burocráticos que este tiene).
- Las organizaciones de voluntariado deben ser un actor privilegiado de colaboración con el Estado en la promoción del desarrollo, no solo por la eficiencia del uso de los recursos en la promoción de desarrollo; no solo por el potencial de atención mucho más humana, cercana y personalizada, sino también por ser espacios formalmente alejados de partidismos y de adoctrinamientos religiosos; espacios de legitimación política y de desactivación de tensiones sociales.
- En lo referente a la normativa legal requerida para el voluntariado, esta deberá evitar ser intervencionista, sino más bien enfocada en habilitar, abrir posibilidades, profesionalizar las

opciones de voluntariado. El objetivo no deberá ser otro que “garantizar la libertad de los ciudadanos para realizar su actividad voluntaria en la organización que mejor se acomode a sus propias inquietudes o principios, y al mismo tiempo, evitar cualquier burocratización del voluntariado”<sup>4</sup>. El Plan Nacional de Promoción del Voluntariado deberá, en cambio, enfocarse en reforzar el tejido asociativo, proporcionado a las organizaciones de voluntariado los medios económicos, técnicos y personales necesarios para potenciar u optimizar su labor. Priorizar el fomentar la acción voluntaria eficaz, mediante la sensibilización permanente de la población, la articulación de redes de los diferentes agentes involucrados, la producción de conocimiento y la difusión de experiencias positivas.

## 7 BIBLIOGRAFÍA REFERENCIAL

- Ángel Zurdo Alaguero; VOLUNTARIADO Y ESTADO: LAS FUNCIONES AMBIVALENTES DEL NUEVO VOLUNTARIADO; Universidad de Alcalá.
- Aurora Bernal; EL VOLUNTARIADO: EDUCACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN SOCIAL; Ariel. 2002
- Luc Boltanski; EL AMOR Y LA JUSTICIA COMO COMPETENCIAS; Amorrortu Editores; 1990.
- Mario Aravena; VOLUNTARIADO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA; Ministerio Secretaría General de Gobierno, España.
- Rafael Mendia; VOLUNTARIADO Y ESTADO DE BIENESTAR; Ponencia en las I Jornadas de Voluntariado de Caracaldo, 1996.

---

<sup>4</sup> Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales; PLAN DE VOLUNTARIADO, 2001-2004